



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0011-O

Quito, D.M., 13 de enero de 2022

Asunto: Pedido Ciudadano facilidades de pago Hotel Blue House

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito poner en su conocimiento el pedido ciudadano remitido por vía correo electrónico a este despacho, por el señor Nicolas Cervantes, en calidad de actor turístico y propietario del Hotel Blue House, quien solicita que se le permita acceder a un plan de financiamiento con el Municipio, considerando la afectación económica que ha causado la pandemia del Covid al sector turístico primordialmente.

En virtud de los antecedentes expuestos, comedidamente solicito se haga llegar al peticionario, los requisitos para los convenios de pago, a los que puede acceder en la Entidad Municipal, de acuerdo a su situación real.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Ligia Margoth Guevara Gomez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:

- Oficio Sr. Nicolás Cervantes - Blue House.jpeg



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0011-O

Quito, D.M., 13 de enero de 2022

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Marco Nicolas Cervantes Diaz
JOAQUÍN PINTO E8-24 Y DIEGO DE ALMAGRO

Señora
Rosa Elena Pozo Pillaga
Propietaria
BLUE HOUSE

